

EL DEMOCRATA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes. 1 pta.
 Provincia, trimestre, 3 ptas. 50 cénts.
 Pago anticipado.

DIRECTOR,

MARIANO VELA VERGARA.

ANUNCIOS Y REMITIDOS

a precios convencionales.

OFICINAS: TIENDAS, 19.

CARTA DE PARÍS.

París 18 de Agosto de 1885.

El desenvolvimiento de la industria en Francia desde principio del siglo, ha venido haciendo necesario sucesivamente que se multipliquen y mejoren los establecimientos de enseñanza industrial. El gran porvenir reservado á la industria fué adivinado por hombres de inteligencia y de ardor, existiendo la necesidad de crear la enseñanza técnica para forjar verdaderos ingenieros. J. B. Dumas, Lavalléz, Peclét y Olivier fundaron en París la gran escuela de la industria que ha tenido un notable éxito de año en año. El 5 de Noviembre de 1829 se estableció la Escuela en el hotel de la calle de Torigny para recibir 200 discípulos y en donde ha estado establecida hasta hace poco para trasladarse al magnífico nuevo edificio de «La Escuela Central de Artes y manufacturas» hecho al efecto de nueva planta, en vista de que el antiguo se hacia cada año mas insuficiente para el servicio. El Consejo de la Escuela acordó en 1874 que debia abandonar el antiguo local, construyendo otro al efecto sobre cerca de 7.000 metros cuadrados, frente al jardin del Conservatorio de Artes y Oficios. El arquitecto Mr. Deuffer, antiguo discípulo de la Escuela es el que ha llevado á cabo la construcción de este gran establecimiento. El primer piso del edificio está destinado al primer año de la enseñanza; el segundo piso al segundo año, y el piso tercero á los alumnos del tercer año; el cuarto piso está destinado para los grandes laboratorios; el sótano y el piso bajo, para la maquinaria, las cocinas, las colecciones y los laboratorios particulares. Las galerías del sótano tienen un camino de hierro; todo el edificio se calienta por medio del vapor; tiene 500 luces de gas que consumen 70.000 litros por hora, tres grandes generadores para la calefacción y la ventilación; máquinas de vapor producen la electricidad para el alumbrado.

La fábrica eléctrica de la Escuela es muy notable, comprendiendo dos máquinas de cuarenta caballos cada una; al lado de esta fábrica, existen dos grandes bombas que sacan agua de un pozo, sin

perjuicio de que la Escuela está abastecida de agua de la ciudad. Lo mismo bajo el punto de vista arquitectónico que por los servicios á que está llamado, es un notable edificio; hay detalles en el establecimiento admirables: por medio de canalizaciones la cátedra de química general puede utilizar el oxígeno que necesita que procede de un gasómetro donde le prepara de antemano; el profesor puede disponer tambien desde su mesa de corrientes de aire comprimido ó rarificado así como de gas. En los grandes laboratorios cada discípulo tiene en su sitio especial todos los útiles necesarios para los trabajos químicos, constituyendo cada una de estas plazas un verdadero pequeño laboratorio, cuentan lo el discípulo con una llave que le ofrece hidrógeno sulfurado para los análisis, una fuente de agua, hornos de gas, poleas y aparatos reales, estufa, caja de reactivos, balanza de precisión, etc. y con un sistema de ventilación enérgica que desaloja los gases del local. Tal es en resumen la nueva Escuela central de artes y manufacturas de París, de donde saldrán los ingenieros del porvenir.

Es muy curiosa la instalación de un café establecido en Berlín, donde no solamente el alumbrado sino la ventilación y la preparación del café, se hacen por la electricidad, para cuya última operación hay en medio del establecimiento un pequeño motor eléctrico, que mueve un molino de café. El agua se calienta en grandes botellas de vidrio, las que entra una espiral de hilo de platina aumentada por la corriente eléctrica. No hay mozos para servir á los clientes, estando cada mesa en comunicación con el mostrador, por medio de un cable de hierro eléctrico que hace el servicio al público.

Segun la última estadística Berlín tiene una población de 1.500.000 almas. En 1861 no tenia más que 500.000 y solamente en los cuatro últimos años ha aumentado la población en 150.000 almas. Hay 20.000 personas sin profesión y de ellas 10.000 por razón de la edad. Cuenta con 256.000 alojamientos habitados, ó sean 590.000 habitaciones de las que 75.600 no pueden ser calentadas; 950 alojamientos están en quinto piso habitados por 3.000 personas; 4.000

habitantes viven en boardillas; 130.000 en cuarto piso, y más de 100.000 en sótanos; 63.000 familias están obligadas á contentarse con alojamientos de una sola pieza. Cuatro casas particulares contienen mas de cuatro cientos habitantes cada una; diez, más de trescientos; 160, de 200 á 300; 2600, de 100 á 200 y 6.000, de 50 á 100. Hay una casa en el Ackerstarsse, que tiene más de mil habitantes. Los alquileres de todas las habitaciones de Berlín, importan 176 millones de marcos, habiendo subido en los 10 últimos años 70 millones. Los tranvías de Berlín transporta de unos puntos á otros de la ciudad de 55 millones de personas. El tranvía de Berlín, tiene 152 kilómetros de línea.

Richard.

¡¡AUTORIDADES!!

¿Qué hacemos? ¿Cómo interpretan sus deberes los primeros que debieran acudir á remediar las inmensas desgracias que nos afligen y son los primeros en abandonarnos? ¿Dónde están las autoridades almerienses? ¿Dónde la caridad del clero, el socorro del Obispo?

Nada, absolutamente nada, mientras se mueren en el mas completo abandono nuestros hermanos, mientras el frío cunde por doquiera y el hambre se manifiesta en todos los hogares, llevando el desaliento en los espíritus mas de-

El Sr. Obispo, el Gobernador, el Ayuntamiento, todas las autoridades, excepcion hecha del Alcalde D. Agustín de Búrgos, se han encerrado en sus casas, dándose el triste espectáculo que los particulares tengan que ocuparse hasta de la conducción de cadáveres al cementerio.

En ningun pais civilizado se ha visto mayor indignidad, ni hombres, que se precien de tales, se

han atrevido á demostrar tan descaradamente sus miserias.

Hay ejemplos que imitar: tenientes de Alcalde hay que no se dan momento de reposo, socorriendo de su bolsillo particular á los pobres y hay hombres dignísimos que sin deberes oficiales de ningún género, están prontos á todo sacrificio aun á costa de su propia vida.

¿Y la caridad católica? ¿Para qué se cansó el Sr. Obispo en repartir circulares, prometiendo á los pobres 500 libras de pan diarias? ¿Dónde están esos miserables alardes de favoritismo humanitario, si estamos viendo en la mayor miseria á infinidad de familias, mientras esos caballeros que se han apropiado el honor de una representación que están deshonorando huyen del peligro los unos y se encierran en sus casas los otros, sin recibir á nadie y hasta entorpeciendo los buenos propósitos del público?

Es necesario hablar alto. El Gobernador el primero, que si no se sienta con fuerzas para luchar con la epidemia, debe abandonar el puesto que ocupa. Fuera ese Ayuntamiento indigno, y al lado del celoso Alcalde D. Agustín de Búrgos y otros dignos señores, como Don Mariano H. Fernandez, Perez Cuenca, Garcia Soria y otros, pueden figurar otros particulares que están dispuestos á sacrificarse siempre por el honrado pueblo que les vio nacer.

Pan para los pobres, auxilios para los enfermos, deberes que no se cumplan para evitar la inmensa hecatombe que se avecina.

El pueblo de Almería, el pueblo huérfano, el pueblo que se vé morir en el mas miserable estado de abandono, pide autoridades dignas, socorro de almas nobles, dinero de donde sea para atender á sus más apremiantes necesidades.

No hay que descansar un solo momento. Como hombres estamos obligados á socorrernos mutuamente; como almeriense quitáremos la máscara á esos mercaderes, que hoy nos abandonan, y haremos uso de los derechos que á cada uno nos pertenecen.

Queremos autoridades dignas ó nosotros nos gobernaremos por sí solos.

SECCION LOCAL.

Visita.—Enterados ayer de que el celoso primer inspector de policía D. Carlos Ubierno iba á girar, por inspiración propia, una visita al cementerio, el digno médico forense D. Ramon Fernandez Viruega y nuestro director D. Mariano Vela Vergara, se prestaron á acompañarle para informarse por sí del estado del antedicho enterramiento.

El cuadro que presenciámos era en extremo desconsolador. Había insepultos 57 cadáveres y solamente un sepulturero llamado Lázaro Alex abriendo fosas, pues el otro Bonifacio Fernandez se encontraba imposibilitado para esta operación, por padecer una oftalmia cataral en los dos ojos, como tuvo ocasión de observar nuestro amigo el reputado médico D. Ramon Fernandez, que como hemos dicho nos acompañaba.

Ya habrá hecho la correspondiente denuncia á su jefe el Sr. Inspector Don Carlos Ubierno, y esperamos que se corrija inmediatamente el abuso que denunciámos para evitar mayores desgracias.

Antes de concluir enviaremos nuestros aplausos al actual cabo del cuerpo de O. P. Sr. Maroto que también nos acompañó al Cementerio.

¿Dónde se ha metido el Sr. Inspector segundo? ¿Dónde está el Sr. Alonso? ¿Y la Diputación provincial, que hace? Y don Emilio Perez y nuestros diputados?

Ninguno parece en unión de algunos médicos titulares y particulares.

El Sr. Ros, el Sr. Rubira, el Sr. Orbe concejal por añadidura, y otros beneméritos alienistas, se han cansado ya de visitar coléricos.

El primero, que tiene un contrato con el municipio acuden en casa de sus enfermos y despues les abandonan: los dos últimos han huido del peligro sin consideración á nadie.

Sin embargo D. Ramon Fernandez Viruega, médico del Juzgado, está trabajando con un celo digno de aplauso, cuando no tiene ningunos compromisos contraídos. Lo mismo sucede al médico de Marina, cuyo nombre no tenemos el honor de conocer.

¿Es esto justo? ¿Merecen esos facultativos que huyen que mañana se les atiendan?

De ningún modo. Nosotros estamos dispuestos á denunciar todos los abusos, publicando los nombres de los que faltan al cumplimiento de sus deberes.

Sr. Alcalde: hay una Real Orden del 54, no derogada, que autoriza á los Ayuntamientos á reunir fondos en caso de necesidad como el presente, con la sola garantía del Ayuntamiento.

Animó, Sr. Búrgos. Aquí está el pueblo de Almería que le ayudará, y vamos á socorrer á la multitud de familias que se mueren de hambre.

Ya se han recibido 5000 duros, que el Gobierno ha puesto á disposición de la primera autoridad civil de esta provincia, para atender á los primeros gastos de la epidemia.

Sin embargo, anoche que debió trabajarse para preparar hoy el servicio de desinfección y demás como conviene, D. Manuel de la Torre se metió en cama á las 9, quedando en el Gobierno solo dos oficiales, el Sr. Manzano y el Señor Martin, que aunque mucho trabajaron no pudieron como es natural hacer lo que se debía.

Una autoridad como el Sr. Torres sobra en todas partes; así es que mejor sería que dicho funcionario tuviese á su lado una persona de confianza, que cubriera sus faltas, porque sino no sabemos lo que va á suceder á este abandonado pueblo.

Un hermano de nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Abad Madolell, se ha prestado voluntariamente á ponerse al frente de la Botica del único hospital de coléricos existente en esta Capital; pero esta mañana ni había local para la expresada farmacia, ni el Sr. Gobernador interino había ordenado lo conveniente para que quedase instalada como debía.

Mientras tanto los coléricos que llegan al hospital se mueren por falta de asistencia, no obstante los buenos deseos de D. Rafael Martinez, médico dignísimo que se ha puesto al frente de aquella casa de socorro.

Ya lo hemos dicho: lo que hacen falta en Almería son Autoridades.

Sabemos que en el *Centro Mercantil* se ha abierto una suscripción para proporcionar socorros á las muchas familias que se hayan en la mayor miseria, y que hoy empezarán á distribuirse estas limosnas.

En esta redacción se reciben donativos con destino á este benéfico objeto.

Sr. Gobernador: una hermanita de los pobres estuvo ayer en el Cementerio á pedir á los sepultureros las ropas de coléricos que estuvieren en buen uso.

Nosotros nos contentamos con denunciar el hecho, dejando á la autoridad la aplicación del correspondiente correctivo.

Debido al celo del Sr. Administrador de Hacienda, se ha reunido el personal de jefes, subalternos y demás funcionarios de la misma, y ha propuesto un medio que puede dar un resultado altamente satisfactorio á los mismos, y en particular á aquellos que se encuentran sin familia, ni parientes, en evitación de que alguno se viese invadido por la terrible epidemia que nos rodea, no carezca de ningún auxilio, y se evite á todo trance el triste é inhumanitario abuso, como ya ha ocurrido en otros puntos epidemiados, que en las fondas donde se encontraban hospedados han sido puestos en el portal de la calle, ó llevados al hospital: con tal motivo se ha creado una Casa de Socorros costeada por los empleados, para proporcionar alimentos, medicinas, médico, practicante, enfermero y demás dependientes, y una guardia perpétua de dos empleados que se relevarán cada 4 horas. Hay que hacer especial mención de la oferta que gratuitamente ha hecho el practicante Sr. Delgado, como así mismo en cuanto ha tenido conocimiento de este pensamiento el médico Director de Sanidad D. Eduardo Perez Ibañez.

Dicho pensamiento empezó á funcionar el domingo anterior, haciendo la primer guardia el Sr. Administrador de Hacienda, acompañado de otro funcionario, prestando sus cuidados á los dos empleados que á estas horas han sido invadidos.

Estos actos de compañerismo honran en gran manera á funcionarios, que como el Sr. Martinez Hubert, trabajan por procurar los medios de auxilio á sus subalternos, que goza de modesto sueldo, y á aquellos que se encuentran fuera de sus familias.

Esta mañana ha quedado perfectamente arreglado el servicio del cementerio.

Estuvieron allí nuestros amigos Don Eustaquio de los Rios Zarzosa, D. Vicente Abad y D. Carlos Ubierno, Inspector I. de O. P. acompañados de Pascual Murillo y Joaquin Escames, quienes por sí han ayudado á enterrar cadáveres.

Había en el cementerio mas de 90 cadáveres insepultos y á las 10 de la mañana se había practicado con todo éxito la operación.

El Sr. Inspector D. Carlos Ubierno se está portando como nadie. Es la única autoridad celosa, y bien merece una recompensa del Gobierno, por lo menos la garantía de inamovilidad.

Segun nos dicen, el Sr. Obispo de esta Diócesis tiene á su disposición en la sucursal del Banco de España 20.000 duros, de los cuales se han invertido ya 2.000 sin que sepamos en qué.

Es muy triste que en las circunstancias actuales no se ocupe el Sr. Obispo en socorrer á la multitud de familias, que se encuentran en la mayor miseria, cuando tiene el ejemplo del Arzobispo de Granada, que no se ha dado momento de reposo desde que la epidemia reinante empezó á hacer estragos en aquella hermosa comarca.

Con esos 18.000 duros debe el Señor Obispo atender á las mas apremiantes necesidades, socorriendo á los infinitos pobres que pululan por todas las calles, implorando la caridad pública.

Ya que la Iglesia blasona de caritativa, bueno es que demuestre hoy que no son en vano sus alardes.

Caridad y protección. Hé aquí la única esperanza del necesitado.

¿Dónde se encuentra el médico titular D. Guillermo Berdejo?

Hace tres dias que desapareció como por encanto, mientras los enfermos de su distrito se mueren sin asistencia facultativa.

Médicos como este debian eliminar-se del servicio público.

El Ayuntamiento, por su parte, puede rescindir el contrato que con ellos tiene, y no pagar un servicio que no se presta.

Nos dicen que hoy está trabajando el Sr. Ros, médico titular de este Ayuntamiento.

Nos alegramos mucho de que así sea.

Lo mismo nos manifiestan de los Señores Fernandez Palacios y D. Natalio Martin.

Animo, y que cada uno sepa cumplir con sus deberes.

Desde las diez de la mañana del sábado á las doce del dia del domingo hubo en esta capital 320 invasiones y 92 muertos. Desde las doce del domingo hasta las diez del lunes, han ocurrido 311 invasiones y 62 defunciones, y desde las 12 del lunes hasta igual hora del dia de hoy, han ocurrido 237 invasiones y 70 defunciones.

Ya que nuestros enemigos políticos se esfuerzan constantemente en atormentarnos, bueno es que sepan que solo los republicanos de Almería, están trabajando en esta triste ocasión para aliviar en lo posible la desgracia que afflige á nuestro querido pueblo.

De el Café Suizo parte la iniciativa de todo cuanto se hace beneficioso para el vecindario.

El Cementerio está bien organizado, gracias á los trabajos de los Sres. Don Carlos Ubierno, Inspector primero de policia, D. Eustaquio de los Rios Zarzosa, D. Antonio Campoy, D. Vicente Abad y nuestro director D. Mariano Vela Vergara, en compañía de algunos otros.

Se ha constituido en el Cementerio una brigada de braceros, algunos de ellos que se han prestado voluntarios, para que el servicio de sepulturas se encuentre perfectamente organizado.

Los que componen la antedicha brigada son los siguientes: Emilio Rodriguez, José Padilla, José Salinas, Indalecio Leal, Ramon Marin, José Martinez Escames, José Escames, Antonio Forte, José Cruz, Antonio Ramon Garcia, Manuel Forte, José Maria Rivera y Manuel Ruiz.

Este servicio está perfectamente organizado, no quedando á la hora en que escribimos ningun cadáver insepulto.

Esto por si solo demostrará á nuestros enemigos lo que nosotros hacemos en circunstancias difíciles como las presentes.

¿Para qué más?

Hoy se ha presentado en este hospital provincial un amigo nuestro, conduciendo una niña de unos dos años, que se ha quedado huérfana, sin que se le haya querido admitir en el referido establecimiento benéfico de esta población.

Nuestro amigo se presentó en este Ayuntamiento á formular la consiguiente protesta, y se le ordenó fuese al Gobierno civil, no sabiendo nosotros si á estas horas habrá sido recogida la antedicha huérfana.

Llamamos la atención de las autoridades sobre este punible abuso.

El Sr. Gobernador civil interino ha citado á su despacho al Ayuntamiento, noticioso de que muchos concejales, habian abandonado sus puestos de honor y con el objeto de dar cuenta al Gobierno de las faltas que resulten.

Por fortuna la terrible epidemia que está haciendo estragos en esta población ha disminuido considerablemente.

A la hora en que escribimos se dan pocos casos y todos ellos de carácter benigno.

No nos cansaremos de recomendar calma al vecindario, y que avisen á un facultativo en el momento que se informen del menor síntoma.

Almería: Imp. de D. Mariano Alvarez.

Calle de las Tiendas, núm. 19.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA Y BISUTERIA

DE

ABAD Y FERNANDEZ,

4. BERMUDEZ, 4.—ALMERIA.

Acaban de recibir gran surtido de camas de hierro maqueadas, en todos tamaños y á precios económicos, así como también surtido completo de herramientas para toda clase de artes y oficios, y herrages para construcciones.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE D. MARIANO ALVAREZ.

Á LAS CORPORACIONES Y Á LOS PARTICULARES.

Se confeccionan en el acto cuantos impresos se necesiten, de lujo y económicos, con la corrección y esmero que tiene acreditado este antiguo Establecimiento,

SIN RIVAL.

Máquinas de coser de la Compañía Fabril

SINGER.

Se han recibido los especiales carretes de hilo, en la única sucursal establecida en Almería

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

IMPRENTA DE ALVAREZ.

Libros de 1.ª enseñanza, en toda su extensión, á precios equitativos.

Cuantas obras se necesiten de ciencias, artes, literatura y de cualquier clase que sean, nacionales y extranjeras, se proporcionan á correo vuelto, sin aumento en los precios respectivos.

PATENTES Ó PASES DE SANIDAD.

Se ha hecho una gran tirada, impresas en 4.ª, y se espended á peseta el 100, en la imprenta de Alvarez. Por millares, 25 por 100 beneficio.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

Para el régimen y gobierno de la ciudad de Almería y su término, por los Licenciados

D. Antonio Perez Diaz y D. Alfonso M. Cano.

Quedan pocos ejemplares, y se venden á 2 ptas. 50 cts., en la imprenta de Alvarez.

ORDENANZAS DE REGOS

PARA LAS VEGAS DE ALMERIA Y SIETE PUEBLOS DE SU RIO.

Se venden á una peseta, en la imprenta de Alvarez.

EL DEMÓCRATA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Se publica todos los Mártes, Juéves y Sábados.

Precios de suscripción. En Almería, Un mes, 1 peseta.—Provincia: Trimestre, 3 pesetas, 50 céntimos.—Extranjero y Ultramar, semestre 12 pesetas.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.